

Disputas por el patrimonio en l'Hospitalet. Entre la urbanización y las demandas ciudadanas

María Gabriela Navas-Perrone



Disputas por el patrimonio en l’Hospitalet. Entre la urbanización y las demandas ciudadanas

Disputes pel patrimoni a l’Hospitalet. Entre la urbanització i les demandes ciutadanes

Disputes over heritage in l’Hospitalet. Between urbanization and citizen demands

María Gabriela Navas-Perrone

(Arquitecta i doctora en Antropologia Social. Grup d’Arqueologia Pública i Patrimoni (GAPP), Universitat de Barcelona)

RESUMEN

Se analiza el rol que ha tenido el patrimonio en la transformación urbanística de l’Hospitalet de Llobregat para convertirlo en una centralidad económica. Las presiones inmobiliarias, demográficas y urbanísticas que viene experimentando en los últimos veinticinco años, lo convierten en un caso de estudio paradigmático para analizar cómo se produce y se disputa el patrimonio en la ciudad neoliberal. El artículo plantea un recuento de los principales planes urbanísticos implementados desde los años noventa y el protagonismo que adquirió el patrimonio tras la desindustrialización. Como respuesta a los efectos depredadores de este urbanismo neoliberal, también expone los reclamos del colectivo asociativo vecinal de l’Hospitalet, caracterizado por un creciente interés por el patrimonio. Con ello se pretende aportar claves analíticas para entender al patrimonio como un campo de disputa entre los criterios técnicos institucionales, los intereses de rentabilidad del sector inmobiliario y las demandas e imaginarios de la ciudadanía.

Palabras clave: patrimonio, urbanismo, participación ciudadana, disputa, gestión empresarial.

RESUM

S’analitza el rol que ha tingut el patrimoni en la transformació urbanística de l’Hospitalet de Llobregat per a convertir-lo en una centralitat econòmica. Les pressions immobiliàries, demogràfiques i urbanístiques que experimenta en els últims vint-i-

cinc anys, el converteixen en un cas d'estudi paradigmàtic per a analitzar com es produeix i es disputa el patrimoni a la ciutat neoliberal. L'article planteja un recompte dels principals plans urbanístics implementats des dels anys noranta i el protagonisme que va adquirir el patrimoni després de la desindustrialització. Com a resposta als efectes depredadors d'aquest urbanisme neoliberal, també exposa els reclams del col·lectiu associatiu veïnal de l'Hospitalet, caracteritzat per un creixent interès pel patrimoni. Amb això es pretén aportar claus analítiques per a entendre al patrimoni com un camp de disputa entre els criteris tècnics institucionals, els interessos de rendibilitat del sector immobiliari i les demandes i imaginàries de la ciutadania.

Paraules clau: patrimoni, urbanisme, participació ciutadana, disputa, gestió empresarial.

ABSTRACT

This paper analyses the role that heritage has played in the urban transformation of l'Hospitalet de Llobregat to turn it into an economic centrality. The real estate, demographic and urbanistic pressures that it has been experiencing in the last twenty-five years make it a paradigmatic case study to analyse how heritage is produced and disputed in the neoliberal city. The article presents an account of the main urban development plans implemented since the 1990s and the prominence that heritage acquired after deindustrialization. As a response to the predatory effects of this neoliberal urbanism, it also exposes the claims of the neighbourhood associations of l'Hospitalet characterized by a growing interest in heritage preservation. The aim is to provide analytical keys to understand heritage as a field of dispute between institutional technical criteria, the profitability interests of the real estate sector and the demands and imaginaries of citizens.

Keywords: heritage, urbanism, citizen participation, dispute, business management.

Agradecimientos

La historia de la transformació urbanística de l'Hospitalet fue desarrollada durante la investigación postdoctoral de la autora en el marco del proyecto CURBATHERI-Deep Cities (<https://www.deepcities-toolbox.unifi.it/>). El proyecto fue liderado por Margarita Díaz-Andreu (ICREA-Universitat de Barcelona) como investigadora principal (IP) del equipo español del consorcio europeo.

INTRODUCCIÓN

La planificación de las ciudades ha sido comandada en las últimas décadas por una modalidad de gestión urbana, que Harvey (2007) califica de empresarial. En este contexto, la preservación del patrimonio ha adquirido un papel estratégico para potenciar la mercantilización de las ciudades. No es un fenómeno exclusivo de l'Hospitalet, de Barcelona, y ni siquiera de Cataluña o España, sino que es sintomático a nivel global. El artículo expone las particularidades con que se ha concretado en la conversión de l'Hospitalet de Llobregat en una centralidad económica, así como del protagonismo que empieza a adquirir el patrimonio en esta transformación urbanística.

Se propone un recuento de los principales planes urbanos implementados en l'Hospitalet desde los años noventa del siglo XX hasta la actualidad, dando a conocer los intereses financieros y políticos promotores de su conversión en una centralidad económica. Además del recuento histórico de los planes urbanos, exploraremos el papel que la ciudadanía tiene en su labor de denuncia de un urbanismo especulativo que pone en riesgo la preservación del patrimonio. Todo esto se analizará a través de un recuento de las principales demandas de la plataforma *Un altre l'Hospitalet és possible*, que aglutina a varios colectivos patrimonialistas de l'Hospitalet.

Finalmente se presentan algunas conclusiones para avanzar hacia la comprensión del patrimonio como campo de disputa entre quienes planifican, gestionan y habitan la ciudad.

EL PATRIMONIO EN LA CIUDAD EMPRESARIAL

El protagonismo del patrimonio en las transformaciones urbanísticas como preocupación central en la gestión urbana empezó a gestarse en los años noventa del siglo pasado. Fue entonces cuando se afianzó la competencia de las ciudades en el mercado global para atraer inversión financiera orientada a reactivar la economía urbana mediante la conversión de territorios estratégicos en nichos de mercado. Este período estuvo caracterizado por el refinamiento de la conversión de las ciudades en mercancías, en donde la "industria del patrimonio" (Hewison, 1987) resultó instrumental a la acumulación capitalista.

La estrecha relación entre la reproducción del sistema económico y la reestructuración del espacio urbano demandó un "cambio al empresarialismo en la gobernanza urbana" (Harvey, 2007, p. 367), en la que los gobiernos locales —independientemente

de su ideología política— adoptaron políticas neoliberales para la planificación urbana. Según Harvey (2007) este urbanismo neoliberal se caracteriza en términos generales por la cooperación entre el sector público y privado, por la naturaleza especulativa de sus actuaciones y por la tendencia a satisfacer exclusivamente los intereses de inversores y consumidores, en detrimento de las necesidades de residentes locales. Es bajo esta fórmula de gobernanza que se concretan los procesos de “patrimonialización” (Ambroise-Rendu y Olivesi, 2017) como canalizadores de las regeneraciones urbanísticas. Por ello, a la hora de analizar las dinámicas de preservación patrimonial, es fundamental hacer visible el *modus operandi* de la gestión urbana empresarial. Este tipo de administración urbana tiende a preservar exclusivamente aquellos valores patrimoniales que son rentables en términos económicos y a desvalorizar otras manifestaciones culturales que no contribuyan a la acumulación de plusvalías.

La defensa del patrimonio forma parte de la retórica urbanística para ofertar lugares auténticos, en donde la “autenticidad” opera como “elemento clave al servicio de lógicas generadoras de plusvalías económicas y simbólicas” (Delgado, 2014, p. 198). La autenticidad cumple la función de fortalecer la marca comercializable de la ciudad para competir en el márquetin de la “ciudad global” (Sassen, 1999). Así, la patrimonialización del espacio urbano que se promueve como legado de lo auténtico y a la vez como imagen modelada a las demandas de la inversión financiera internacional, refleja una de las principales contradicciones de la urbanización capitalista: “la coexistencia y combinación de la homogeneización y la fragmentación del espacio, su totalización y su atomización” (Martínez Lorea, 2013, p. 15).

Esta maquinaria urbanística homogeneizadora de las operaciones de la patrimonialización y mercantilización de lo auténtico interactúa con dinámicas sociales, que suelen desbordar las previsiones de convertir al patrimonio y a la ciudad en un escaparate para su consumo. La producción del patrimonio en el espacio urbano obedece a una serie de interacciones y tensiones entre actores, factores y discursos que se disputan la noción de lo que debe ser entendido como valor patrimonial. Es Henri Lefebvre quien nos recuerda esta conflictiva relación entre la ciudad planificada en connivencia con los intereses del poder económico y político, y las manifestaciones de resistencia a la urbanización que se producen desde la cotidianidad.

En su obra *La producción del espacio* (Lefebvre, 2013) la dimensión del espacio del poder se correspondería con la dimensión de la *representación del espacio* o *espacio concebido*, es decir, “el espacio de los científicos, planificadores, urbanistas, tecnócratas fragmentadores y hasta el de cierto tipo de artistas próximos a la cientificidad” (Lefebvre, 2013, p. 97). Es el espacio del saber técnico y supuestamente objetivo, que se presenta como incuestionable y pretende imponer los discursos, símbolos y un orden normativo del espacio. Bajo el lente de la planificación urbana, el espacio es entendido como una categoría abstracta que se presenta como objetiva e incuestionable. Sin embargo, no es un procedimiento neutral, sino que “comporta connivencia con el poder [...], esto es, con las diversas representaciones y retóricas ideológicas” (Lefebvre, 2013, p. 399).

Enlazando la noción de patrimonio con la división conceptual lefebvriana, podemos decir que el patrimonio es concebido desde la dimensión del espacio del poder, a través de discursos hegemónicos que se imponen como criterios autorizados para patrimonializar el espacio urbano. Quienes tienen el control de la riqueza y acceso a la toma de decisiones políticas, "*they also control knowledge –that is, they define what is acceptable as knowledge about heritage and they withhold recognition from everything else*" (Herzfeld, 2015, p. 10).

Junto al espacio concebido, Lefebvre trabaja su oposición conceptual al *espacio percibido* (o práctica espacial) y el *espacio vivido* (o espacios de representación) (Lefebvre, 1991, p. 97), producidos desde la dimensión más cercana a la vida cotidiana. El patrimonio como construcción social está sujeto a manifestaciones de conflictividad que se disputan su forma, sus usos y significados. En tales circunstancias, se generan resistencias, protestas y contestaciones. No casualmente, las luchas por el patrimonio (Ristic y Frank, 2020; Winter, 2013) se han posicionado en los últimos años como causa dentro de las manifestaciones de resistencia contra la apropiación de la ciudad por dinámicas capitalistas y colonizadoras. De ahí que las operaciones de patrimonialización deban enfrentarse a los contra-espacios ligados a símbolos propios de la vida social, interiorizados a lo largo del tiempo, que expresan sentidos de identidad y otros *espacios de representación*. En ese sentido, podríamos decir que las disputas por el patrimonio en la ciudad capitalista no solo vendrían a ser un reclamo para demandar otros sentidos del valor patrimonial, sino que reflejan la insatisfacción popular ante las relaciones de poder y dominación que se materializan en el espacio urbano.

Luego de exponer el enfoque desde el que se analizará el rol del patrimonio en la mercantilización de l'Hospitalet de Llobregat, a continuación se desarrollan los apartados relativos a su transformación urbanística y a las manifestaciones de resistencia a la ejecución de estos planes por parte de colectivos vecinales patrimonialistas. Por un lado, se hará un análisis de los principales planes urbanos implementados en las tres últimas décadas y se evidenciarán los criterios consensuados entre el sector público y privado vinculado a la gestión municipal para convertir a l'Hospitalet en una centralidad económica. Por otra parte, se identificarán las demandas autogestionadas desde la organización vecinal contra las dinámicas de especulación inmobiliaria que ponen en riesgo la protección del patrimonio.

Para reconstruir la transformación urbanística de l'Hospitalet y conocer los conflictos que ello ha generado con el tejido asociativo vecinal, se ha realizado una revisión bibliográfica y de documentos digitalizados que son de acceso público en archivos municipales y que contienen la memoria y el diseño de los planes urbanos. De manera complementaria, se han recopilado testimonios de noticias de prensa que evidencian las diferentes visiones y discursos que circulan a nivel mediático respecto a lo que merece ser —o no ser— puesto en valor como patrimonio.

LA CONVERSIÓN DE L'HOSPITALET EN UNA CENTRALIDAD URBANA

La dinámica del urbanismo neoliberal ligada a la mundialización de los mercados ha homogeneizado las fórmulas de actuación de los gobiernos locales, siendo sintomática no solo en las grandes capitales, sino también en ciudades de menor escala, como es el caso de l'Hospitalet de Llobregat. Se trata de la segunda ciudad más poblada de Catalunya, localizada inmediatamente al suroeste de Barcelona, la capital catalana. Por su localización fronteriza con Barcelona, l'Hospitalet es considerado un territorio estratégico para construir grandes proyectos urbanos que lo fortalezcan como centralidad económica. Además, la masificación del mercado de la vivienda que experimenta desde hace veinticinco años ha generado dinámicas ligadas a la especulación del suelo que han afectado la preservación de edificaciones catalogadas como patrimonio. En ese sentido, las políticas de preservación del patrimonio en este municipio han estado tensionadas por las presiones del mercado inmobiliario.

l'Hospitalet de Llobregat también se caracteriza por ser una ciudad receptora de tres oleadas migratorias. La primera oleada migratoria se dio entre 1920 y 1930, con motivo de las grandes obras que se estaban construyendo en la capital catalana. Fue entonces cuando llegó un número muy importante de inmigrantes de otras ciudades de España, que quintuplicó la población de l'Hospitalet, pasando de 10.000 a 50.000 habitantes. En la segunda oleada migratoria que se dio entre 1950 y 1975, la población pasó de 70.000 a casi 300.000, en un contexto marcado por el paso de la actividad agrícola e industrial a la intensificación del mercado inmobiliario y de la construcción. Entre 1980 y 2001, la población descendió ligeramente, pasando a tener 240.000 habitantes. Con la tercera oleada migratoria la población volvió a crecer a 270.000 habitantes, cuando en la primera década del 2000 recibió a una migración internacional proveniente de América Latina mayoritariamente (Telleria, 2012, p. 191-192).

El comportamiento demográfico en l'Hospitalet, sumado a un crecimiento urbanístico descontrolado, se ve reflejado en la elevada densidad habitacional que lo caracteriza. Esto la condujo a ser una de las ciudades con mayor densidad de población a nivel europeo. Según datos del 2023 de la empresa Automatic Knowledge, el kilómetro cuadrado más poblado de Europa está entre Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat (Pellicer, 2023). Este panorama marcado por tensiones demográficas, urbanísticas e inmobiliarias hace de l'Hospitalet de Llobregat un caso de estudio paradigmático para analizar cómo se produce y se disputa el patrimonio en la ciudad neoliberal. Para analizarlo se exponen a continuación los principales planes urbanísticos implementados desde los años noventa tras la desindustrialización para convertir a l'Hospitalet en una centralidad económica.

DE LA DESINDUSTRIALIZACIÓN A LA MARCA L'H

La industrialización en España tuvo lugar en el siglo XIX y, aunque fue débil en comparación con otros países, en algunas zonas tuvo mayor ímpetu, como Cataluña, que

incluso llegó a ser conocida como el "Manchester catalán" (Marrero, 2003). Desde finales del siglo XIX y durante el XX, el área metropolitana de Barcelona¹ experimentó un importante desarrollo industrial (Telleria, 2012). El auge industrial del siglo XIX fue estimulado por los cambios en los modos de producción y la construcción de infraestructuras. La proliferación de la actividad fabril en l'Hospitalet de Llobregat fue impulsada principalmente por la dotación de agua del río Llobregat a través del Canal de la Infanta (1819), la implementación del Plan de Cerdà en Barcelona (1860) y la llegada del ferrocarril (1854).

El proceso de industrialización extendido en varias zonas de l'Hospitalet transformó la configuración del antiguo suelo agrícola rodeado de masías y cultivos de cereales y viñedos. La instalación de las fábricas solía venir acompañada de asentamientos humanos y viviendas obreras que dieron forma a los barrios que actualmente integran l'Hospitalet (Rovira, 1990).

A principios del siglo XX, la industria de la construcción y la cerámica eran los ejes de crecimiento de l'Hospitalet, entre otros motivos, dada la creciente demanda que generaba Barcelona de estos materiales en este momento de expansión urbana tras el derrocamiento de sus murallas (1854-1859) y la construcción del Eixample diseñado por Ildefons Cerdà. El apogeo industrial de l'Hospitalet se ve reflejado en las fábricas conservadas como patrimonio hasta la actualidad, tales como el complejo Tecla Sala, las fábricas Godó i Trias, Can Llopis, Can Batllori, Can Vilumara, Albert Germans, Can Gras o Cosme Toda, entre otras.

La crisis económica de los años ochenta y el inicio de la desindustrialización del sector es evidente en el cierre de varias fábricas, lo que aceleró la pérdida de lugares de trabajo y una reconfiguración de la estructura urbanística. A partir de esa misma década, al igual que en el resto de grandes ciudades españolas, acontece una primera huida de la industria de las áreas urbanas del municipio (Bosque y Méndez, 1995). Comienza por tanto el proceso de desindustrialización y su consiguiente impacto en la transformación urbanística de la ciudad. Ésta se dio durante el período de desarrollismo urbano del franquismo, que impulsó la extensión de polígonos de vivienda hacia las periferias. El desarrollismo estuvo caracterizado por "la extensión de barrios polígonos, públicos y privados, hacia las periferias de la ciudad y el área metropolitana (Cornellà, Santa Coloma de Gramenet, l'Hospitalet, Badalona, etc.) sin las condiciones e infraestructura necesarias" (Martí et al., 2011, p. 192).

El abandono de la industria del área urbana de l'Hospitalet de Llobregat, sintomático en toda la región metropolitana, llevó a la aprobación del Pla General Metropolità (PGM) en 1976 (Solans i Huguet, 1997), orientado a regular la reurbanización del suelo tras el desplazamiento de la industria. Esta coyuntura estuvo marcada por la llamada transición democrática luego de un periodo de casi cuarenta años de dictadura franquista. En l'Hospitalet, *"amb l'arribada de la democràcia i els nous governs municipals a partir de 1979 va canviar radicalment la filosofia de protecció"* (Solias, 2018, p. 35). Es entonces cuando aparecen los primeros trabajos para im-

pulsar la protección del patrimonio. Producto de ello, se publicó un nuevo plan, el Pla Especial de Protecció del Patrimoni Arquitectònic de l'Hospitalet de 1985, revisado en 1988 (PEPPA 1988) (figura 1). Según explica Josep Maria Solias: "*A partir d'aquell moment s'inicien processos que tracten d'aconseguir una protecció, al més exhaustiva possible, de tots els elements definits pel tècnics, com a referències in-esborrables de la memòria col·lectiva, les quals, però, tan sols feien referència al patrimoni arquitectònic*" (Solias, 2018, p. 35-36).

A partir de los años noventa, la preservación del patrimonio industrial adquiere protagonismo en la gestión municipal como estrategia para convertir a l'Hospitalet en una centralidad económica que pueda competir con la vecina Barcelona. Esta estrategia se plasma a finales del año 1996 en el llamado Pla l'Hospitalet 2010 (en adelante Pla L'H 2010) en el que se trazan las directrices de su desarrollo urbanístico para las tres siguientes décadas con miras al año 2025. El Plan propone adecuar el territorio para incrementar sus capacidades competitivas dentro del área metropolitana para superar la relación centro-periferia que ha mantenido históricamente con la ciudad de Barcelona. "*L'Hospitalet ha de caminar cap al futur com a ciutat central i, per tant, no pot planificar el seu territori subjecte als llinars que imposa la rèmorra d'una percepció de perifèria, un concepte que ha funcionat com un estigma*" (Nogués et al., 2001, p. 37).

Para gestionar el Pla L'H 2010, en 1999 se crearon dos instrumentos urbanísticos: la Agència de Desenvolupament Urbà (ADU) y L'H 2010, Societat Privada Municipal, SA., que trabajan en permanente cooperación. La ADU es una organización municipal establecida para el fomento del desarrollo urbanístico de la ciudad, incluyendo aspectos relativos a la reutilización del patrimonio arquitectónico. Por su parte, L'H 2010, SA es una sociedad anónima de carácter mercantil de capital público, que tiene naturaleza de sociedad privada municipal, y fue creada para llevar a cabo las actuaciones urbanísticas "*en règim de lliure concurrència en el marc de l'economia de mercat*" (Nogués et al., 2001, p. 45). Es dentro de este entramado institucional que los agentes del sector público y privado que participan en la toma de decisiones de la gestión urbana negocian y definen lo que debe ser conservado como patrimonio industrial en las zonas sometidas a procesos de urbanización. Para ello fue determinante facilitar el nuevo marco de colaboración público-privada característico del modelo de gestión urbana empresarial neoliberal. En este contexto, el gerente de la ADU explicaba que: "*La creació d'organismes ad hoc per treballar en l'urbanisme no és pas una novetat en l'Administració local catalana [...]. El que ha fet l'Hospitalet és posar-se al dia i modernitzar la manera de fer urbanisme, una exigència inajornable d'acord amb la magnitud del repte de transformació que es proposa per a la ciutat*" (Nogués et al., 2001, p. 43).

El Pla L'H 2010 se produjo en un contexto marcado por la tercerización de las antiguas zonas fabriles, que pronto demandó una legislación más específica para regular la actividad inmobiliaria en suelo industrial. Esto resultará en el Pla de Reforma de les Àrees Industrials de l'Hospitalet de Llobregat (PRAILH). El PRAILH se aprobó en

el 2002 y su aplicación implicó realizar modificaciones puntuales al Plan General Metropolitano del año 1976 para ir compatibilizando la urbanización de sectores industriales y canalizar *"les activitats terciàries i productives emergents en les noves economies urbanes, i [...] la creació de nou teixit residencial"* (Memòria, 2008, p. s/r).

La intensa actividad del mercado residencial en l'Hospitalet de los últimos treinta y cinco años (Algaba, 2002) ha venido acompañada de la construcción de otras infraestructuras de transporte (Moreno, 2020) y varios proyectos urbanos concebidos para consolidar un *distrito económico* en el 2002, un *distrito cultural* en el 2014 y un *bioclúster* en el 2022. La vocación de estas reformas urbanísticas sería la de reforzar la imagen de l'Hospitalet como centralidad urbana para atraer la inversión financiera y el turismo internacional.

A inicios del 2002 se acordó la constitución del consorcio integrado por la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de l'Hospitalet, para iniciar una operación urbanística e inmobiliaria de escala metropolitana situada en torno a la intersección de la nueva Granvia. Este conjunto de actuaciones se encaminó a conformar lo que se denominó distrito económico Granvia. El distrito económico incluye obras como la Fira de Barcelona (2003), la plaza de Europa (2007), la Ciudad de la Justicia (2008), entre otras, que fueron diseñadas por prestigiosos arquitectos galardonados por el premio Pritzker. La construcción de estos proyectos emblemáticos fue estratégica para regenerar la imagen urbana de l'Hospitalet. Es dentro de esta dinámica urbanística que se incluyó al patrimonio en el Pla L'H 2010 con el objetivo de reformar la conversión de l'Hospitalet en una marca comercializable: *"Ara, es tracta d'aprofundir en la projecció exterior de la ciutat com a part fonamental del seu nou model de desenvolupament econòmic. La presentació del patrimoni genera identitat i sentiment d'orgull ciutadà, la marca L'H s'ha de complementar amb la presència i el relat de la memòria de la ciutat"* (Pla L'H 2010, p. 32).

Más adelante, en octubre del 2014, se aprobó el Document inicial de conformació del Districte Cultural de la ciutat de l'Hospitalet de Llobregat (Memòria, 2014). El proyecto estratégico del Ayuntamiento de l'Hospitalet para crear un distrito cultural buscaba la rehabilitación de varios edificios industriales ubicados dentro de las 25 hectáreas limitadas por la carretera del Mig y la calle del Cobalt, entre los barrios del Centre, Bellvitge y Sant Josep. *"La majoria estan instal·lats en espais industrials en desús i antics tallers dels barris i cobreixen diferents fases de la cadena de producció cultural: formació, reacció, producció, difusió i distribució"*.² El proyecto busca reforzar a través de las actividades culturales, la imagen de l'Hospitalet como centralidad del área metropolitana.

El 22 de diciembre del 2020 se aprobó en primera instancia el Pla Director Urbanístic (PDU) Biopol-Granvia (Memòria, 2022), que busca la creación de un nuevo clúster, en esta ocasión vinculado a la investigación biomédica. El Plan Director se desarrollaría en un ámbito de 97,7 hectáreas a lo largo de la Granvia y busca atraer la in-

versión de empresas de la salud para “la creación de un nuevo polo de actividad económica de alto valor añadido con fuerte impacto en el mercado laboral y en el PIB de Cataluña o la mejora [...] en el Área Metropolitana” (Memòria, p. 11). Dentro del ámbito de actuación del PDU Biopol-Granvia se incluyen varios edificios protegidos por el PEPPA (las masías de cal Trabal, cal Masover Nou, ca l'Esquerrer, la Torre Gran, cal Capellà, la masía de Rovira o la Ermita de Bellvitge). “Su rehabilitación y adecuación se realizarán con el fin de apoyar las actividades y propósitos del espacio libre que las rodea, tanto por el uso de las propias actividades de cultivo, como para garantizar la memoria histórica agrícola de la ciudad” (Memòria, 2022, p. 35).

El PDU Biopol-Granvia y los otros planes urbanos mencionados con anterioridad, evidencian la consolidación de l'Hospitalet como territorio predilecto para convertirlo en una centralidad económica. En este proceso de mercantilización urbana, la conservación del patrimonio industrial, ambiental y cultural ha adquirido protagonismo en las últimas décadas. Los procesos de preservación del patrimonio no pueden ser entendidos como un aspecto aislado de las dinámicas urbanísticas. A continuación, veremos cómo el interés de rentabilidad económica que impulsa la urbanización en l'Hospitalet entra en conflicto con las demandas e imaginarios del tejido asociativo vecinal.

EL TEJIDO ASOCIATIVO PATRIMONIALISTA EN L'HOSPITALET

El tejido asociativo vecinal ha tenido un papel destacado durante el período de la transición hacia la democracia y la historia reciente de la región metropolitana de Barcelona. En las últimas décadas el caso de l'Hospitalet destaca por la existencia de colectivos vecinales con una motivación volcada hacia la defensa de la preservación patrimonial. El movimiento vecinal tuvo una participación destacada durante el franquismo tardío y el urbanismo desarrollista (Martí et al., 2011). Debido al déficit de equipamientos e infraestructuras urbanas, diversos colectivos barriales se organizaron para autogestionar y demandar la dotación de escuelas, transporte, alcantarillado y otras carencias de servicios públicos. Sin embargo, en este contexto, *“el creixent moviment veïnal i la puixant oposició política antifranquista no van tenir la defensa del patrimoni com una de les seves prioritats”* (Domínguez, 2014, p. 141).

Los reclamos por el derecho al patrimonio colectivo aparecerán más adelante conforme se intensifica la urbanización masiva y desregulada en l'Hospitalet. Según Oriol Nel·lo, la defensa del patrimonio colectivo en la región metropolitana empezó a ser más notoria entre el 2003 y 2014 y “llama enseguida la atención el peso muy notable de las movilizaciones motivadas por temas relativos al planeamiento urbanístico” (Nel·lo, 2015, p. 318). El autor menciona el caso de la defensa de la masía de la Remunta en l'Hospitalet, dentro de los cinco ejemplos más destacados de las comarcas que abanderan la defensa del patrimonio histórico en oposición a proyectos inmobiliarios desmesurados. Actualmente este malestar respecto a las trans-

formaciones urbanísticas entendidas como inconvenientes para el patrimonio, se ve reflejado en las demandas de diversos colectivos patrimonialistas en l’Hospitalet.

¿OTRO L’HOSPITALET ES POSIBLE?: LAS DEMANDAS DEL COLECTIVO VECINAL

Aunque existen una diversidad de colectivos y plataformas vecinales orientadas a la defensa del patrimonio, se propone una aproximación a las principales demandas que constan en el manifiesto de la plataforma *Un altre l’Hospitalet és possible*. Una plataforma creada en el 2019 que aglutina aproximadamente una treintena de colectivos del tejido asociativo y vecinal de los barrios de l’Hospitalet bajo el siguiente postulado: *“Estem convençudes que hi ha alternativa al model de ciutat actual i el nostre compromís és lluitar per recuperar la vida de qualitat als barris i construir plegades una ciutat amable, digna, inclusiva i acollidora des de les pràctiques i polítiques locals, i acabar amb el model liberal pel qual actualment “l’Hospitalet està en venda”. L’Hospitalet de Llobregat ha estat una ciutat que ha crescut a partir de l’organització ciutadana i per la defensa dels serveis públics. La ciutat és un hàbitat patrimonial que cal cuidar i defensar, tant el medi ambient que ens sosté com la diversitat i convivència veïnal que fa de la ciutat un lloc viu. Avui el passat queda enrere, i només ens queda tornar a prendre els carrers, les places i l’imaginar veïnal entre totes. Avui amb ells, amb elles, amb tu, un l’Hospitalet digne és possible”* (Manifest, 2019).

En este apartado interesa poner el foco en los casos concretos de la defensa del patrimonio cultural y natural en el entorno agrícola de cal Trabal y cal Masover Nou, la defensa de la antigua fábrica Cosme Toda y la necesidad de actualizar el PEPPA. Aunque los reclamos que gravitan en torno a la defensa del legado patrimonial son diversos, en todos los casos existe la amenaza de planes urbanísticos que incumplen o desbordan el alcance de la normativa existente para la preservación patrimonial. El manifiesto de la plataforma *Un altre l’Hospitalet és possible* refleja la denuncia de los efectos depredadores del urbanismo neoliberal y el reclamo de un modelo urbano más justo y sostenible.

No casualmente el origen de esta plataforma vecinal en el 2019 coincide con la presentación pública del Pla Director Urbanístic (PDU) Biopol-Granvia. Uno de sus objetivos ha sido la denuncia de varias incongruencias de este Plan en relación con el cumplimiento de la normativa urbanística. Alegan que la recalificación urbanística del suelo pone en peligro al último reducto del patrimonio agrícola que tiene l’Hospitalet. El Plan propone la urbanización de los terrenos agrícolas de las masías cal Trabal y cal Masover Nou, situados entre el Hospital Universitari de Bellvitge y el cauce del río Llobregat. *“S’ha anunciat a bombo i platerets que es mantindrà l’ús agrícola de les terres de cal Trabal, però pel que sabem a hores d’ara no es garanteix aquest ús agrícola amb la qualificació pertinent. Per tant seria un anunci sense cap validesa, com molts d’altres que s’han fet en sentits oposats”* (Domínguez, 2022). Así, la exigencia de la *“total paralització del PDU Granvia-Llobregat i la rehabilitació de les*

tres masies a cal Trabal" (Manifest, 2019) ha sido una de los principales reclamos de esta plataforma vecinal, con miras a proteger un patrimonio cultural, ambiental y arquitectónico que estaría amenazado por la construcción de los nuevos rasca-cielos del clúster biomédico previsto por el PDU.

Si bien el Plan Director Urbanístico Biopol-Granvia fue aprobado inicialmente en el 2022, todavía se encuentra en fase de revisión debido a las alegaciones presentadas por la ciudadanía y grupos políticos por sus incongruencias con lo estipulado por la normativa urbanística. Aunque el Plan todavía no se ha aplicado, existen antecedentes de transformaciones urbanísticas que alertan a la ciudadanía sobre el riesgo inminente de la pérdida del patrimonio arquitectónico frente a la imposición del urbanismo especulativo. Este es el caso del plan de reforma de la manzana en donde se localiza la antigua fábrica Cosme Toda (Navas-Perrone y Díaz Andreu, en prensa), también reconocido en el manifiesto de la plataforma vecinal.

En el 2007 el Pleno Municipal aprobó la modificación puntual del PGM para poder emprender la reforma de la manzana de Cosme Toda, pero debido a la crisis económica, el grueso de las obras empezó a ejecutarse a comienzos del 2019. El Plan prevé la construcción de nuevos edificios de vivienda, espacios públicos y la conservación de los edificios industriales catalogados como patrimonio. El Plan estipula la construcción de un total de 885 viviendas (Memòria 2008, p. 17). El total de viviendas a construir y su altura está regulado en el artículo 264 del Plan General Metropolitano, que prevé —y obliga— asegurar que todas las plantas de la edificación tengan una hora de sol, como mínimo entre las 10 y las 15 horas el 21 de enero de cada año. Sin embargo, el mapa de sombras que consta en la memoria del Plan aprobado correspondería a un cálculo erróneo de las sombras, incumpliendo así la norma, ya sea por error o por omisión. Ello ha supuesto un aumento en el número de pisos permitidos en altura y un incremento de las plusvalías inmobiliarias, ya que "se está construyendo un 34,5% más de lo permitido" (Polo, 2022). Esta irregularidad desvela que detrás de la operación urbanística prevalece el interés de rentabilidad económica del mercado inmobiliario que daría continuidad "al urbanismo irresponsable y masificación en L'H" (Villaescusa, 2020).

El desmedido interés de rentabilidad inmobiliaria que transgrede la normativa urbanística ha puesto en peligro la preservación de ruinas industriales encontradas durante la ejecución del plan. Este hecho confirmó la advertencia de los colectivos vecinales respecto a la "posibilidad de localizar restos históricos en este ámbito de la ciudad, puesto que la fábrica que allí se alzaba fue colectivizada durante la guerra civil y convertida en un polvorín" (Rodríguez, 2019). Estos restos arqueológicos encontrados tras la perforación del suelo no estaban catalogados dentro del PEPPA como patrimonio y por tanto estaban desprotegidos. En diciembre del 2020, *L'H digital* hizo pública la noticia de que "El Ple declara les restes industrials de Cosme Toda Béns Culturals d'Interès Local" (Salguero, 2020). A estos bienes se les dará tratamiento museístico y serán integrados en el Catàleg del Patrimoni Cultural Català y del PEPPA. Esta arqueologización del patrimonio industrial es entendida como in-

suficiente por la plataforma *Un altre l'Hospitalet és possible*, ya que queda por definir el programa para la refuncionalización de los edificios patrimoniales y en ninguna parte del proceso de urbanización se han activado procesos participativos para ello. En ese sentido, la plataforma exige en su manifiesto la *"total paralització del Pla Cosme Toda. Cal consensuar un projecte amb el veïnat que permeti una distribució raonable de l'espai, amb les prioritats d'execució dels equipaments i de màxima preservació del patrimoni"* (Manifest, 2019).

El reclamo de la plataforma vecinal pone de manifiesto la instrumentalización del patrimonio para ocultar irregularidades administrativas en la aprobación de planes urbanos que, de espaldas a las demandas vecinales, favorecen la rentabilidad económica del sector inmobiliario. En ese sentido, otra de sus reivindicaciones es *"defensar, recuperar i rehabilitar el nostre patrimoni, tant l'arquitectònic com el natural, agrari, fabril i cultural, potenciant un Pla Especial de Protecció de Patrimoni (PEPP), que sigui real, que no depengui en el temps de l'especulació. Una ciutat que no té cura del seu patrimoni perd la memòria"* (Manifest, 2019).

Esta disparidad entre lo que consta en la normativa y lo que ocurre sobre el terreno cuando los proyectos son construidos también se da en el ámbito de la participación ciudadana. A pesar de estar regulados por *"l'article 59.3 del Decret Legislatiu 1/2005, 26 de juliol, en el qual s'aprova el text refós de la Llei d'Urbanisme i el seu reglament de data 24 de juliol del 2006"*, los procesos participativos suelen ser reducidos a meros simulacros para que políticos y promotores justifiquen haber involucrado a la ciudadanía en la toma de decisiones de los planes urbanos. En ese sentido, la plataforma vecinal también reclama una *"participació real de les veïnes en decisions i projectes de ciutat. Consells de districte vinculants garantint l'entrada de punts a l'ordre del dia per part de moviments veïnals, plataformes i entitats. Realització de processos participatius on les veïnes i veïns puguem decidir sobre els nostres barris, coneixent tota la informació de forma clara, objectiva i entenedora"* (Manifest, 2019).

La exigencia de un urbanismo que integre las demandas de la ciudadanía, reproduce una de las principales paradojas de la preservación patrimonial en la ciudad neoliberal: "aun cuando el patrimonio se presenta como algo que pertenece a todos y por tanto constituye (o debería constituir) un campo de preocupación ciudadana, en la discusión y definición de políticas de patrimonio no todos tienen la posibilidad de participar" (Kingman, 2004, p. 28).

CONCLUSIONES

En este artículo se ha desvelado el papel del patrimonio en el proceso de mercantilización de l'Hospitalet para convertirlo en una centralidad económica, así como los diversos discursos, intereses y conflictos que giran en torno a la conservación del legado patrimonial. Desde un enfoque que analiza de la conflictiva relación entre los

planes urbanos instrumentales a la rentabilidad del mercado inmobiliario y las demandas de los colectivos vecinales, se ha querido contribuir a repensar el patrimonio como un campo de disputa.

Lo expuesto en relación a las transformaciones urbanísticas en l'Hospitalet deja en evidencia cómo la gestión del patrimonio ha fortalecido la creación de la marca L'H con miras a regenerar su imagen urbana y competir junto a la capital catalana (Barcelona) en el mercado global de las ciudades. A partir de un recuento de los principales planes urbanísticos implementados tras la desindustrialización desde los años noventa, se ha reflejado cómo los intereses de rentabilidad del sector inmobiliario se han posicionado como determinantes de las directrices de la planificación urbana.

Por otra parte, se han expuesto las principales demandas relativas a la defensa del patrimonio de la plataforma *Un altre l'Hospitalet és possible* como respuesta del sector de la ciudadanía para afrontar los efectos depredadores del urbanismo neoliberal. El manifiesto de la plataforma *Un altre l'Hospitalet és possible* vendría a representar la actuación de una parte del movimiento asociativo vecinal de l'Hospitalet caracterizado por tener un interés patrimonialista. Más allá del interés de preservación del patrimonio, el manifiesto de la plataforma hace eco de la demanda de alternativas al urbanismo especulativo basado en la masificación de la vivienda y la depredación del medio ambiente.

Es preciso señalar que, a pesar de la legitimidad y pertinencia de la acción colectiva asociativa, este tipo de iniciativas suelen responder a la tendencia del "*ciudadanismo*" (Delgado, 2016), caracterizada por apelar a la reforma ética y estética de los planes urbanos, sin cuestionar las desigualdades sociales estructurales a la ciudad capitalista. A pesar de esta contradicción, su actuación ha sido crucial para denunciar las ilegalidades de proyectos inmobiliarios por su incumplimiento de la normativa urbanística. También ha aportado evidencias que constatan la conversión de la participación ciudadana en un mero simulacro institucional para justificar una planificación urbana que se presume de inclusiva desde los discursos oficiales. Se puede concluir que lo expuesto en el manifiesto de la plataforma y lo expresado por el movimiento asociativo vecinal contribuyen a combatir la noción estática y monumental del patrimonio para pasar a entenderlo como una negociación permanente entre quienes administran, planifican y habitan la ciudad.

BIBLIOGRAFIA

AMBROISE-RENDU, Anne-Claude; OLIVESI, Stéphane. "From patrimony to patrimonialization. A critical perspective", [en línea] en: *Diogenes*, (núm. 258-259-260), 2017, p. 265-279. <<https://doi.org/10.3917/dio.258.0265>>

ALGABA, Antonio. "El mercado de la vivienda en l'Hospitalet, un municipio del área metropolitana de Barcelona", [en línea] en: *Scripta Nova. Revista electrónica de Geo-*

grafía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. VI, 105, 2002, <<https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-105.htm>>.

BOSQUE, Joaquín; MÉNDEZ GUTITÉRREZ DEL VALLE, Ricardo. *Cambio industrial y desarrollo regional en España*. Barcelona, Oikos-Tau, 1995.

DELGADO, Manuel. "La memoria insolente. Luchas sociales en centros históricos", en: Instituto Metropolitano de Patrimonio, Lucía Durán, Eduardo Kingman, Mónica Lacarrieu (eds.), *Habitar el patrimonio: nuevos aportes al debate desde América Latina*. Quito, Instituto Metropolitano de Patrimonio, Universidad de Buenos Aires, FLACSO, 2014, p. 196-209.

DELGADO, Manuel. *Ciudadanismo. La reforma ética y estética del capitalismo*. Madrid, Catarata, 2016.

DOMÍNGUEZ, Manuel (2014). "El patrimoni de l'Hospitalet: una història i algunes propostes", en: *Quaderns d'estudi*, núm. 27. Exemplar dedicat a: El patrimoni de l'Hospitalet, CELH, p. 135-164.

DOMÍNGUEZ, Manuel (2022). "El PDU Biopol-Granvia: El sant tornem-hi del tradicional "pelotazo" urbanístic", [en línia] Disponible en: <<http://localmundial.blogspot.com/2022/02/el-pdu-biopol-granvia-el-sant-tornem-hi.html>> [Consulta: 6 de octubre del 2023].

HARVEY, David. *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid, Akal, 2007.

HEWISON, Robert. *The heritage industry: Britain in a climate of decline*. Methuen, London. 1987.

KINGMAN, Eduardo. "Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura", en: *Revista Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 20, 2004, p. 26-34.

LEFEBVRE, Henri. *La producción del espacio*. Madrid, Capitán Swing, 2013.

MANIFEST. "Un altre l'Hospitalet és possible". Disponible en: <https://altrelhpossible.blogspot.com/p/manifest_30.html> [Consulta: 6 de octubre del 2023].

MARTÍ, Marc; IGLESIAS, Mariela; SUBIRATS, Joan; TOMÀS, Mariona "Barcelona", en: IGLESIAS, Mariela y MART, Marc (eds.), *Políticas urbanas en España: Grandes ciudades, actores y gobiernos locales*, Barcelona, Icaria, 2011, p. 45-74.

MARTÍNEZ, Ion. "Introducción", en: *El derecho a la ciudad*. Madrid, Capitán Swing, 2013.

MEMÒRIA. "Text refós de la modificació del Pla General Metropolità al sector que comprèn l'avinguda de Josep Tarradellas, carrer del Canigó, carrer d'Enric Prat de la

Riba i carrer de Batllori, de l'Hospitalet de Llobregat", en: *Ajuntament de l'Hospitalet de Llobregat; Agència de Desenvolupament Urbà de l'Hospitalet (ADU)*; L'H 2010, La clau del futur, 2008.

MEMÒRIA. "Document inicial de conformació del Districte Cultural de la ciutat de l'Hospitalet de Llobregat", en: *Ajuntament de l'Hospitalet; Agència de Desenvolupament Urbà de l'Hospitalet, Miguel Espinet, Josep Ramoneda*, l'Hospitalet de Llobregat, 2014.

MEMÒRIA. "Pla Director Urbanístic Biopol-Granvia a l'Hospitalet de Llobregat. Generalitat de Catalunya", en: *Ajuntament de l'Hospitalet; Consorci per a la reforma de la Granvia a l'Hospitalet: l'Hospitalet de Llobregat*, 2022.

MORENO, Laura (2020). "El transporte y la ciudad. Una lectura del desarrollo urbano de l'Hospitalet de Llobregat", en: *Quaderns d'estudi*, núm. 34, 2020, p. 174-209.

NAVAS-PERRONE, María Gabriela; DÍAZ-ANDREU, Margarita (en prensa). "Heritage disputes in contexts of urban commodification. The recovery of the Cosme Toda factory in l'Hospitalet".

NEL·LO, Oriol. "Movimientos urbanos y defensa del patrimonio colectivo en la región metropolitana de Barcelona", en: *Ciudad y territorio: Estudios territoriales. Ejemplar dedicado a: Sistemas patrimoniales territoriales en regiones urbanas y áreas metropolitanas*, núm. 184, 2015, p. 311-327.

NOGUÉS, Antoni; FERRÁNDIZ, Javier; FERRER, Jordi. "La renovación urbana a l'Hospitalet", en: *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona*, núm. 33, 2001, p. 35-47.

PELLICER, J. (2023). "El kilómetro cuadrado más poblado de Europa: entre Barcelona y l'Hospitalet de Llobregat" [en línia] en: *El Nacional.cat*. Disponible en: https://www.elnacional.cat/es/barcelona/kilometro-cuadrado-mas-poblado-europa-entre-barcelona-hospitalet-llobregat_967323_102.html [Consulta: 6 de octubre del 2023].

PLA L'H 2010. "L'Hospitalet, una ciutat amb molt de futur. Directrius estratègiques i propostes per a la tercera transformació de l'Hospitalet", en: *L'Hospitalet de Llobregat; Ajuntament de l'Hospitalet*, 2013.

POLO, José. Un informe pericial concluye que los pisos de Cosme Toda de l'Hospitalet incumplen la normativa urbanística [en línia] en: *L'H y Baix Llobregat*. Disponible en:

<<https://www.lavanguardia.com/local/baix-llobregat/20221115/8607932/perito-concluye-pisos-cosme-toda-hospitalet-incumplen-normativa-urbanistica.html>> [Consulta: 6 de octubre del 2023].

RODRÍGUEZ, Francisco J. "Salen a la luz túneles subterráneos en las obras de la Cosme Toda en l'Hospitalet" [en línia] en: *ELLlobregat.com*. Disponible en: <<https://www.ellobregat.com/noticia/17821/lhospitalet/salen-a-la-luz-tuneles-subterraneos-en-las-obras-de-la-cosme-toda-en-lhospitalet.html>> [Consulta: 6 de octubre del 2023].

ROVIRA, Josep Maria. "El plano de ensanche de l'Hospitalet: resistencia y flirteo frente a la metrópoli", en: *Barcelona*. Barcelona, Institut Municipal d'Història, 1990, p. 339-350.

RISTIC, Mirjana; SYBILLE, Frank. *Urban Heritage in Divided Cities. Contested Pasts*. Londres y Nueva York, Routledge, 2020.

SALGUERO, Rosa. "El Ple declara les restes industrials de Cosme Toda Béns Culturals d'Interès local" [en línia], en: *L'H digital*. Disponible en: <https://lhdigital.cat/noticies/el-ple-declara-les-restes-industrials-de-cosme-toda-bens-culturals-dinteres-local/>. [Consulta: 6 de octubre del 2023].

SASKIA, Sassen. *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Eudeba, Buenos Aires, 1999.

SOLANS, Joan. "Els canvis que el Pla General Metropolità va introduir a la pràctica urbanística: un balanç", en: *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona* [Special issue: Els 20 anys del Pla General Metropolità de Barcelona] núm. 28, 1997, p. 85-105.

SOLIAS I ARÍS, Josep Maria. *Canvi de sexe al patrimoni: de Peppa a Pep. Revisió crítica del Peppa: nous àmbits de relació entre el patrimoni immaterial, moble i immoble*. TFM Màster de Gestió Pública Avançada, Universitat de Barcelona, 2018.

TELLERIA, Juan. "L'Hospitalet de Llobregat como escenario de codesarrollo" [en línia] en: *Quaderns d'estudi*, Disponible en: <<https://raco.cat/index.php/Quaderns-CElH/article/view/263211>> [Consulta: 6 de octubre del 2023].

VILLAESCUSA, Fran (2020). "Urbanismo irresponsable y masificación en L'H (IV): Cosme Toda y el PRAILH" [en línia] en: *Blog Fran Villaescusa*, Disponible en: <<https://franvillaescusa.com/urbanismo-irresponsable-y-masificacion-en-lh-iv-cosme-toda-prailh/>> [Consulta: 6 de octubre del 2023].

WINTER, Tim (2013). Clarifying the critical in critical heritage studies, *International Journal of Heritage Studies*, núm. 196(6), p. 532-545, <[10.1080/13527258.2012.720997](https://doi.org/10.1080/13527258.2012.720997)> [Consulta: 6 de octubre del 2023].

NOTAS

1. El área metropolitana de Barcelona engloba 36 municipios de la comunidad autónoma de Cataluña, e incluye al municipio de l'Hospitalet de Llobregat. Ver en: <https://www.amb.cat/s/es/web/area-metropolitana/municipis-metropolitans.html>
2. Fuente: página web de Distrito Cultural L'H, <https://districtecu>